
**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA EDIFIPEN S.A. EDIFICACIONES PENINSULAR, CELEBRADA EL 15 DE
DICIEMBRE DEL AÑO 2017.**

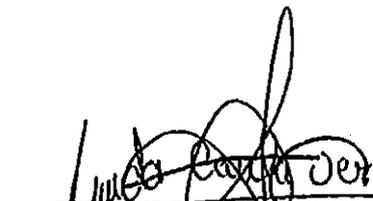
En la ciudad de Santa Elena , cantón del mismo nombre, a los quince días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete, a las nueve horas cuarenta minutos, en el local de la compañía, situado en Santa Elena calle Cda ADENSE #7, se reunió la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **EDIFIPEN S.A. EDIFICACIONES PENINSULAR**, con la presencia de los siguientes accionistas: la señor(a) **QUINTANILLA CASTELLANOS JENNIFER DEL PILAR** como propietaria de **400.00 acciones** y la señor(a) **CAMBA VERA FERNANDA ELIANA** propietario de **400.00 acciones**, por lo que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

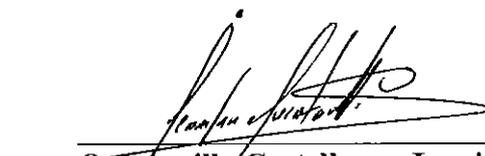
Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de **un dólar (1,00) de los Estados Unidos de América cada una**. Los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con lo establecido en el artículo 230 y 235 de la ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente punto único: **Conocer y aprobar los resultados del ejercicio económico del periodo 2013.**

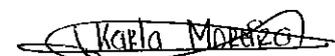
Preside la sesión la Presidenta de la Junta Sr(a) **CAMBA VERA FERNANDA ELIANA** y actúa de Secretaria ad- hoc la Srta. Moreira Miranda Karla Paola, la Presidenta dispone que por secretaría constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario la Presidenta declara instalada la sesión y pone a consideración el único punto del día, disponiendo que por secretaría se dé lectura al orden del día, **luego de revisar y conocer los resultados del ejercicio económico del período 2013, la Junta aprueba y ratifica por unanimidad de votos los resultados obtenidos.**

No habiendo otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente acta la misma que fue aprobada por unanimidad de votos, firmando para su constancia todos los concurrentes.


FERNANDA ELIANA CAMBA VERA
C.C. 0923307458


Quintanilla Castellanos Jennifer
ACCIONISTA
C.I.: 0923921084


Moreira Miranda Karla Paola
SECRETARIO AD- HOC
C.I. 0929159580